

- 7 MAR. 1963

P. 23.858.-



283944

283944

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

formulada el 5 de Enero de 1963, con el núm. 283.944

e n

E S P A Ñ A

por DIEZ años

a nombre de SCHNEIDER RADIO TELEVISION, entidad francesa, establecida en 12, rue Louis Bertrand, Ivry-sur-Seine, Sena, Francia, por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS APARATOS RECEPTORES DE TELEVISION"

Experimentos realizados tanto por los constructores y usuarios de televisores como por el cuerpo médico, han permitido comprobar que la presencia en la proximidad de la pantalla de una superficie débilmente iluminada permite disminuir la fatiga procedente de la concentración de la atención sobre la pantalla y, por consiguiente, mejorar la comodidad visual de los espectadores.

El presente invento tiene por objeto un modo mejorado de producción de esta luz.

Conforme al invento, la iluminación deseada es una ilu-

283944



minación difusa obtenida a partir de una fuente luminosa oculta a los espectadores, fuente que envía una luz casi rasante sobre una superficie bien delimitada situada de preferencia sobre la pared delantera del televisor en la proximidad de la pantalla catódica.

En una variante, el invento prevé ligar el funcionamiento de esta fuente al del televisor, de manera que esta medida permite realizar un control de la puesta en marcha o de la parada del televisor, control independiente de la presencia o de la ausencia de una imagen sobre la pantalla; esto permite evitar todo mantenimiento intempestivo del aparato bajo tensión, realizando un control positivo de esta puesta bajo tensión del televisor.

De preferencia, la pantalla que impide la visión directa por el observador de la fuente luminosa es translúcida, con objeto de evitar cualquier deslumbramiento, permitiendo comprobar fácilmente si la lámpara está o no encendida, para el control de la puesta bajo tensión.

Como se ha indicado más arriba, se toman medidas para delimitar bien la superficie iluminada por la fuente, por ejemplo por medio de paredes laterales; esta medida tiene por objeto, en particular, impedir que la luz así difundida reaccione sobre la célula fotoeléctrica que puede tener frecuentemente un televisor y que está dispuesta generalmente sobre la cara delantera, sirviendo esta célula para regular automáticamente el contraste en función de la luz ambiente que existe en el lugar donde se encuentra el televisor.

El invento será descrito con más detalle en relación con los dibujos adjuntos mostrando, a título ilustrativo y no limitativo, modos preferidos de realización.

283944



Se ve en la figura 1, en perspectiva, una vista parcial de un televisor, con el dispositivo según el invento.

En la figura 2, una vista de una variante de realización;

5 En la figura 3, una vista parcial de esta variante.

En los dibujos, las mismas referencias indican los mismos órganos.

Se ve en la figura 1, en parte, en 1, la cara lateral izquierda de un televisor, en 2 su cara superior, en 3 su
10 cara delantera, conteniendo esta la pantalla, que no está representada.

Conforme al invento, una parte de la cara delantera 3 tiene una protuberancia 4, por ejemplo en forma de paralelepípedo.

15 Esta protuberancia 4 se prolonga hacia abajo sobre paredes laterales verticales 5 y 6 destinadas, como se ha indicado más arriba, a delimitar en 7 la parte de la cara de-
lanterna iluminada por la fuente luminosa que está colocada en el interior de la protuberancia 4 y que ilumina la super-
20 ficie 7, a través de la cara inferior de la protuberancia 4, cara que es transparente o que está simplemente suprimida.

Esta superficie 7 puede ser plana o tener monogramas o signos cualesquiera; esta superficie puede ser mate, se-
25 mi-mate, semi-reflectora, o reflectora; su color es indiferente en relación con el invento.

En el intervalo que existe entre las paredes laterales 5 y 6, se pueden disponer igualmente la totalidad o parte de los botones de mando del aparato.

30 La fuente luminosa puede estar constituida por una

283944



lámpara de incandescencia o por un tubo de atmósfera gaseosa. La superficie 7 puede recibir un recubrimiento fluorescente que es excitado por la fuente luminosa que es entonces de naturaleza apropiada.

5 En una variante, la superficie 7 puede estar constituida por la rejilla detrás de la cual se encuentran uno o varios altavoces, sirviendo entonces esta rejilla para la transmisión de las ondas sonoras.

10 Se ve en la figura 2 otra realización del invento con las paredes lateral 1, superior 2 y delantera 3.

El órgano suplementario está en saliente, su grosor es máximo hacia arriba donde se encuentra la fuente luminosa que está oculta por una pared delantera 11 que tiene, por ejemplo, un monograma.

15 Se ven nuevamente en 5 y 5 las paredes laterales que delimitan la superficie de iluminación 7.

20 La figura 3 muestra una vista parcial despiezada del órgano suplementario con la pared delantera 11, la fuente luminosa 12 y la superficie iluminada 7 presentando una ligera concavidad hacia delante.

25 Naturalmente, la puesta en o fuera de circuito de la fuente luminosa utilizada conforme al presente invento se efectúa al mismo tiempo que la puesta en o fuera de servicio del televisor mismo, por medio de un conmutador apropiado mandado por el botón de parada y puesta en marcha del televisor.

283944



- N O T A -

5 Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Introducción por DIEZ años, son los siguientes:

10 1º.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos receptores de televisión, destinados a mejorar la comodidad visual de los espectadores y que consisten esencialmente en incorporarles a los aparatos una parte de superficie iluminada de manera difusa y situada sobre la cara delantera del televisor, estando esta parte de superficie bien delimitada, y estando la fuente luminosa oculta a los ojos del observador.

15 2º.- Perfeccionamientos según el punto 1, según los cuales entre la fuente luminosa y el observador está interpuesta una máscara traslúcida.

20 3º.- Perfeccionamientos según los puntos anteriores, según los cuales la puesta bajo tensión de la fuente luminosa se realiza al mismo tiempo que la del televisor.

4º.- Perfeccionamientos introducidos en los aparatos receptores de televisión.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

283944



Esta Memoria consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

7 MAR. 1963

P.A.

Alberto de Elizaga
Por Poder

2839447

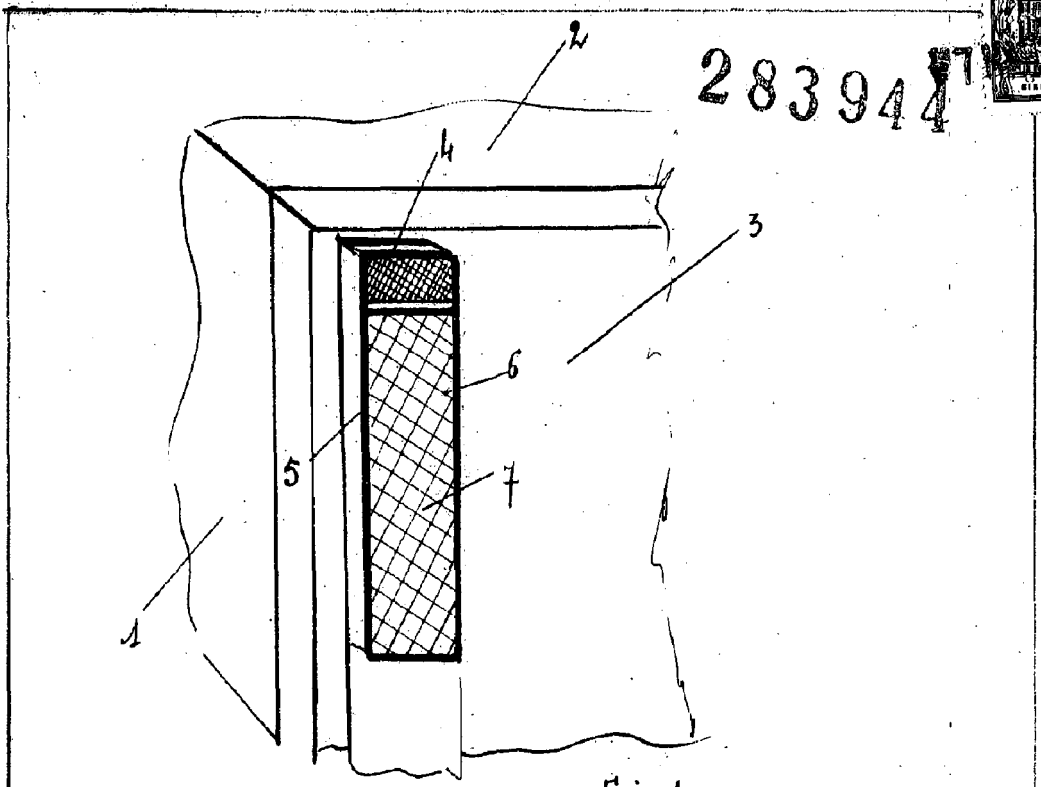


Fig 1

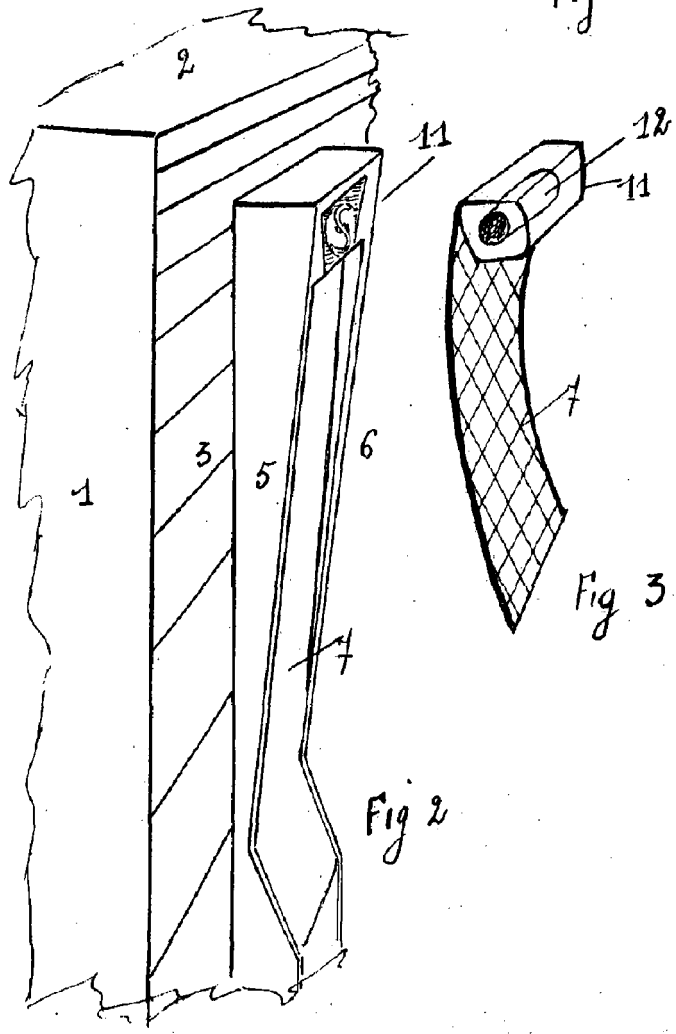


Fig 2

Fig 3

[Handwritten signature]
Argento in vendita
Per Roma